

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: martes 16 de diciembre de 2025, a las 9:00 a. m.

Ubicación de la audiencia: Hall of Records, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Angeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842)

Proyecto n.º: 87044

Ubicación del proyecto: servidumbre de sendero asociada con los números de parcela 5830-013-919; 5863-004-064 al -066; 5863-028-026; y 5863-029-032 y -033, en Altadena, dentro del área de planificación de West San Gabriel Valley

Exención categórica de la CEQA: anexo al EIR final

Descripción del proyecto: solicitud para autorizar intervenciones en la zona protegida de 45 robles no patrimoniales, asociadas con la instalación de un sendero peatonal sin pavimentar de 7,874 pies lineales a lo largo de la servidumbre del sendero La Viña Este, dentro de un área bruta de 57.4 acres, ubicada en la zona SP (OS, espacio abierto) de conformidad con el plan específico de La Viña.

Más información: Michelle Lynch, planificadora principal. 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Ángeles, CA 90012. (213) 974-6411. mlynch@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/RPPL2024000596>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.